

NOTA 1- Constitución y Operaciones

1.1.- La compañía fue constituida el 17 de marzo del 2003, y esta domiciliada en la ciudad de Quito, en la Av. Lola Quintana No.8-183 y Autopista General Rumíñahui, Conocoto.

Al 31 de diciembre del 2015 cuenta con 13 trabajadores con contratos fijos y 1 empleado con contrato a tiempo parcial.

1.2.- Las principales operaciones de la compañía son el servicio médico veterinario y venta de medicamentos veterinarios.

NOTA 2- Políticas de Contabilidad Significativas

2.1.- Declaraciones de Cumplimiento en sus estados financieros ya que han sido preparados y elaborados conforme a Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIFs para Pymes) vigentes al 31 de diciembre del 2015.

2.2.- Los estados financieros se presentan en dólares, y comprenden Balance General de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias o de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo del ejercicio contable 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

2.3.- Las Cuentas por Cobrar Clientes tiene un análisis de recuperación promedio de 18 días y los créditos otorgados a clientes son de estricta autorización de los médicos socios de la compañía y se recomienda que en el sistema de Historias Clínicas se deje constancia cuando hay problema con un cliente moroso.

2.4.- Los Inventarios se expresan y se calculan aplicando el método de promedio ponderado y se clasifica en: cuatro grupos como: Alimentos, Farmacia, Medicamentos Inyectables y Laboratorio.

2.5.- Acreedores Comerciales o Proveedores, las políticas de compra lo establece la gerencia según productos y según promociones como Medicinas a 30 días y Gastos e Insumos a 60 días.

2.6.- Impuestos Corrientes.- Impuesto a la Renta por Pagar de base de la Utilidad Contable siendo esta el resultado de los Ingresos Operativos menos los costos y gastos deducibles, pero para este cálculo tributariamente debemos conciliar sumando los gastos no deducibles y calculamos utilizando la tasa fiscal aprobada que es del 22%.

Otros Impuestos Corrientes, tales como el Valor Agregado por pagar y las retenciones de renta de terceros son cancelados a la fecha de vencimiento.

2.7.- Las provisiones han sido reconocidas por la compañía por una obligación implícita que tiene con sus trabajadores las que han sido calculadas a valor presente y según el número de trabajadores.

2.8.- Ventas son ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios veterinarios y venta de bienes como medicamentos.

2.9.- Costos y Gastos son registrados al costo histórico y se reconoce a medida que son incurridos, independiente de la fecha que se realice el pago.

2.10.- Los gastos financieros son registrados únicamente de los estados bancarios.

2.11.- Por norma de la compañía los gastos y los ingresos con origen en transacciones no se contempla la posibilidad de compensación, es importante liquidar su importe neto sea este gasto o sea ingreso.